

cicio de la actividad aseguradora, pólizas, tarifas de primas, provisiones técnicas, márgenes de solvencia y fondo de garantía.

El ámbito de la actividad social comprenderá todo el territorio nacional, sin perjuicio de la posibilidad de ejercer la actividad aseguradora en el extranjero en los términos previstos en la legislación sobre ordenación del seguro privado.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.706.

BAPRO MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión del día 10 de abril de 2001 y según el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el domicilio social de la compañía se traslada de la calle Dulcinea, número 4, piso bajo, puerta 1, a la calle García de Paredes, número 86, primero B, ambos de Madrid.

Madrid, 11 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.716.

BERNA MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 9 de abril de 2001, y según el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que el domicilio social de la compañía se traslada de la calle Dulcinea, número 4, piso bajo, puerta 1, a la calle García de Paredes, número 86, 1.º B, ambos de Madrid.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.715.

BLAU MAÓ, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Blau Maó, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la carretera Artá-Puerto Alcúdia, sin número, hotel «Gran Vista», de Can Picafort, el día 16 de mayo de 2001, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el 17 de mayo, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Can Picafort, 20 de abril de 2001.—El Administrador único.—18.303.

CALAS DE MALLORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en la avenida del General Perón, número 6, 1.º B, Madrid, el día 23 de mayo de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 24 de mayo, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión, Balance de situación, Cuenta de Resultados y Memoria.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Consejero delegado.—17.993.

CENTRO DE TRABAJO TEMPO ETT, S. L. (Sociedad cesionaria)

SERVICIOS EMPRESARIALES DONIBANE, ETT, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

A efectos de lo dispuesto en los artículos 266 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general de accionistas de «Servicios Empresariales Donibane, ETT, Sociedad Anónima», unipersonal, en sesión celebrada en día 9 de abril de 2001, aprobó la disolución, mediante la cesión global de Activos y Pasivos a su socio único, la sociedad de nacionalidad española «Centro de Trabajo Tempo ETT, Sociedad Limitada», domiciliada en Monasterio de Urdax, 17, bajo trasera, 31011 Pamplona (Navarra), siendo expresamente aceptada la cesión por «Centro de Trabajo Tempo ETT, Sociedad Limitada», a través de su órgano de administración adoptado en la misma fecha. A tales efectos se aprobó el siguiente Balance de disolución mediante cesión global de Activos y Pasivos de «Servicios Empresariales Donibane, ETT, Sociedad Anónima», unipersonal, cerrado a 9 de abril de 2001:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizaciones inmateriales	256.555
Inmovilizaciones materiales	1.530.333
Inmovilizaciones financieras	330.000
Deudores	28.771.304
Inversión financiera temporal	360.000
Tesorería	21.638.382
Total Activo	52.886.574
Pasivo:	
Capital	30.000.000
Reservas	10.665.331
Rdos. Neg. ejerc. anter.	-19.071.628
Pérdidas y Ganancias	-342.193
Acreedores	31.635.064
Total Pasivo	52.886.574

Se hace constar, expresamente, el derecho que corresponde a los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y de oponerse a la misma; durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 9 de abril de 2001.—Los representantes de la sociedad cedente y cesionaria.—17.766.

CERÁMICA SAN ANTOLÍN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo de 2001, a las trece horas, en el Salón Falla del Hotel Meliá Castilla, calle Capitán Haya, 43, de Madrid, en segunda convocatoria.

En el supuesto de que por cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes aplicables a quórum de asistencia, pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda también convocada, en el mismo lugar y hora del día anterior, 17 de mayo y se comunicará oportunamente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y demás Cuentas Anuales, del ejercicio de 2000, así como propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Asuntos varios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta que se celebre.

A partir de este momento todos los accionistas podrán retirar del domicilio de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Podrán asistir a esta Junta, todos los accionistas que figuren como tales, inscritos en el Libro de Registro, al menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Presidente, Cecilio Antolín Sancho.—18.306.

CLIDEBA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores socios de «Clideba, Sociedad Anónima», a la Junta general, que se celebrará con el carácter de ordinaria, en primera convocatoria, en el local sito en Badajoz, edificio Sanatorio Clideba, Plan Parcial de los Ordenandos, polígono P 2 B, sin número, a las doce horas del próximo día 21 de mayo de 2001, y, si fuere necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión social en el mismo periodo.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, las cuentas de la sociedad junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Badajoz, 19 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.019.

CLUB VIÑAGRANDE, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta general, a celebrar el día 16 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día

17 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, camino de Batres, sin número, Cubas de la Sagra (Madrid), y de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas pudiendo obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cubas de la Sagra (Madrid), 9 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Valentin Gómez Ara.—17.965.

COLEGIO GAZTELUETA E INSTITUCIÓN ISLABE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, en primera convocatoria el 16 de mayo de 2001, a las nueve horas y el 17 de mayo en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 1999.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 1999.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2000.

Quinto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Sexto.—Nombramiento de nuevo órgano de administración por caducidad del anterior.

Séptimo.—Delegación de facultades para la protocolización, publicación e inscripción de los acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a examinar y obtener, en el domicilio social, de forma gratuita e inmediata, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.311.

COMBUSTIBLES DOMÉSTICOS VALENCIA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Combustibles Domésticos Valencia, S. A.» en sesión celebrada el pasado 12 de marzo de 2001, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que celebrará el próximo 8 de junio a las doce treinta horas en primera convocatoria y en segunda si procede, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, calle Maestro Gozalbo, número 10, en Valencia para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Redenominación de la cifra del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones y, en consecuencia, modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio de la sociedad el texto íntegro de los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como los que lo deseen podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, todo ello en cumplimiento de la legislación vigente.

Valencia, 12 de marzo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—18.294.

COMERCIAL ADOLFO ÁLVAREZ, S. A.

La Junta general de accionistas de la sociedad «Comercial Adolfo Álvarez, S. A.» celebrada el día 9 de abril de 2001 acuerda por unanimidad proceder a la disolución y apertura del periodo de liquidación de la sociedad al amparo del artículo 260 de la LSA.

Barcelona, 10 de abril de 2001.—José Antonio Mustienes Salvat, Liquidador.—18.278.

COMERCIAL DE REPUESTOS INDUSTRIALES, S. A.

Según acta de la Junta universal extraordinaria de accionistas celebrada en el domicilio social en fecha 10 de abril de 2001. «Comercial de Repuestos Industriales, Sociedad Anónima» con NIF: A-28550721 reduce su capital social en 12.957,82 euros por amortización de acciones, a continuación y de forma simultánea amplía la cantidad de 15.608,61 euros por elevación del valor nominal de las acciones, estando el proyecto correspondiente a disposición de todos los socios en el domicilio social.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Presidente, Alberto Sanz Obregón.—18.298.

COMERCIANTES UNIDOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Comerciantes Unidos, Sociedad Anónima», para su celebración en Telde, en Bocabarranco, sin número, a las trece horas del día 30 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 31 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, correspondientes al ejercicio 2000, de la sociedad «Comerciantes Unidos, Sociedad Anónima».

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión del Administrador.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de esta fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Telde, 7 de marzo de 2001.—El Administrador único.—18.296.

COMPAÑÍA BODEGUERA DE VALENCISO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convocan Juntas generales de accionistas, ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el salón de actos de la estación enológica, calle Bretón de los Herreros, sin número, en Haro (La Rioja), en primera convocatoria, el próximo 19 de mayo, sábado, a las doce horas en la Junta general ordinaria, e inmediatamente finalizada ésta, la Junta general extraordinaria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Junta general ordinaria.

1.º Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), del informe de gestión, de la gestión del Consejo, así como la aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y realizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Segundo.—Junta general extraordinaria.

1.º Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, sobre liberación en la transmisión de acciones.

2.º Ruegos y preguntas.

Se hace constar, en cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, estando todo ello asimismo a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Haro (La Rioja), 18 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.279.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES ANAIL, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social calle Principe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 6 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 7 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.